

CILAMPA

Publicación de la Escuela de Literatura y
Ciencias del Lenguaje
Universidad Nacional

Redactores:

*Flora Eugenia Ovares, Sonia Marta Mora,
Juan Durán Luzio,
Carlos Francisco Monge, Jorge A. Alfaro.*

No. 6 (Marzo, 1985) Heredia, Costa Rica.

PRESENTACIÓN



Después de un considerable trabajo, planeamiento y reflexiones en torno a las actividades y condiciones entre los que ha nacido, el cuaderno **CILAMPA** —luego de seis fascículos— ya ha adquirido caracteres propios. Los primeros cuatro números iban destinados a los profesores de Español; y la importancia de la enseñanza de segundas lenguas y el desarrollo que ella tiene en la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje, han ampliado la acción del cuaderno —el número 5 a la enseñanza del Inglés, y el que hoy se ofrece al lector— al Francés.

La enseñanza de las lenguas en Costa Rica ha obedecido a dos factores importantes: uno, la explicable atención otorgada a quienes hablan el idioma estudiado; y el otro —quizá el sustancial— el natural deseo de ensayar otra mirada para calificar la realidad. ¿No es cada lengua una visión del mundo? Al margen de los incontables resquicios por los que han corrido estas dos actitudes, admitamos que la tecnología en la enseñanza de segundas lenguas ha logrado cierta preeminencia y una indiscutible importancia como instrumento de trabajo.

Nadie ha puesto en duda el valor de conocer y hablar otras lenguas; en lo que se titubea con frecuencia es en cuanto a la eficacia en el proceso de enseñanza, y sobre todo en torno a los verdaderos alcances que ciertos métodos y procedimientos didácticos tienen en el orden cultural, psicológico y lingüístico. El contenido del presente cuaderno apunta, desde diversas perspectivas, a ese conjunto de problemas, y debe tomarse, a nuestro juicio, como un campo de reflexión y de iniciativas creadoras.

La Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje ha procurado a filólogos y especialistas en la enseñanza de segundas lenguas ideas y puntos de vista en torno al estudio y la didáctica de la lengua y la literatura. Estamos convencidos de que no hay campo más fértil que el realismo, si queremos el desarrollo cualitativo de nuestras condiciones históricas. Vivimos en un país donde la enseñanza como acción cotidiana padece de escasez de recursos, y lo menos que debemos hacer todos los que de alguna manera nos ocupamos de ella es trabajar en forma conjunta y sistemática.

Nuestros programas de Extensión han cobrado posibilidades insospechadas; sabemos que mucho falta para alcanzar una formación integral de los profesores en lengua y literatura. Los cursos, seminarios, planes piloto, programas regionales y proyectos de cooperación que tenemos entre manos son la mejor muestra de que una Universidad debe su actividad a las condiciones y necesidades de la realidad; no a satisfacer orgullos y vanidades particulares.

LA TRADUCCIÓN PEDAGÓGICA

Existen ciertos prejuicios en contra de la traducción usada con fines pedagógicos, en la enseñanza de idiomas extranjeros. En este artículo, trataremos de dilucidar cuál debe ser el papel de la traducción en la clase de lenguas, ya que estamos convencidos de que la traducción sí puede ser un instrumento pedagógico.

El primero de los argumentos que respaldan la opinión de que la traducción no debe ser aplicada, es que se debe pensar directamente en el idioma de llegada (en este caso, el francés). El segundo es que los ejercicios de traducción son perjudiciales para la finalidad global del aprendizaje de una lengua extranjera por la interferencia psicolingüística que se crea entre los dos sistemas. También se dice que el objetivo de los métodos audiovisuales (producción y recepción espontáneas) sólo admite la traducción como último recurso para verificar la comprensión, eliminando así la lengua materna: la traducción, como operación lingüística de primer nivel, puede y debe jugar un papel en la pedagogía de una lengua, convirtiéndose en un ejercicio pedagógico más. Admitimos, claro está, que este ejercicio no será el objetivo primordial del curso de lengua extranjera. En lugar de

convertirse en algo contraproducente, la traducción debe ser un apoyo para el profesor, un recurso pedagógico. De esta forma, el profesor tiene la opción de usar la traducción cuando y como sea útil, sin que ésta se interponga en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por supuesto, admitimos que no es conveniente que alumnos principiantes realicen ejercicios de traducción. Ya que, como hemos visto, la traducción no se improvisa, sino que requiere unas bases sólidas de la lengua de partida.

Cabe preguntarnos, ¿qué es la traducción? Es ante todo, un hecho de lengua, un acto de comunicación. Además, consiste en la aplicación de una gramática contrastiva de las estructuras lingüísticas de dos lenguas. Se debe considerar como un proceso y no como una operación. El que traduce está consciente de las divergencias estructurales de las dos lenguas. El término "*traducción*" comprende diferentes modalidades. Es decir, existe la traducción propiamente dicha y la traducción pedagógica, así como la interpretación oral.

La traducción pedagógica puede realizarse de dos formas: el tema y la versión. Se trata de comprobar la competencia (1) y la actuación o "*performance*" (2) lingüísticas que se integran a un conjunto más amplio. Por "*tema*" entendemos la traducción de un texto en la lengua materna a la lengua extranjera. Por otro lado, la "*versión*" es la traducción de un texto en la lengua extranjera a la lengua materna. Se estima que el tema es más difícil que la versión. En el tema, lo más importante es la verificación y la versión, se cuida más el aspecto literario en el manejo de la lengua materna. No son éstas, operaciones simétricas ya que existe una correspondencia con modelos de competencia distintos. Cuando hablamos de la "*la lengua de partida*" nos referiremos al español (tema) o al francés (versión) dependiendo de la modalidad.

Es interesante para nosotros, como profesores de francés, examinar la aplicación práctica de estos conceptos a la enseñanza de la lengua extranjera en el aula. Algunos de los ejercicios más importantes basados en la traducción son: 1. el texto de "*comprensión*", 2. la "*re-traducción*", 3. la "*con-traducción*"

y 4. la "redacción". El primero consiste en dos operaciones sucesivas y casi simultáneas de recepción y redacción. Se verifica no solamente la competencia bilingüística, sino también la cultura general. El segundo ejercicio consiste en la traducción de la lengua de partida a la lengua de llegada y de nuevo a la lengua de partida, para considerar la comparación crítica de una traducción con el texto original. Con el fin de crear conciencia de la necesidad de una mejor objetivación tanto en francés como en español. El tercer ejercicio, la "con-traducción" consiste en resumir un texto en francés, en español. Se asimilan la versión y el tema, a manera de una contracción. Por último, la "redacción o expresión espontánea" en lengua extranjera se asimila a un tema de aplicación sin texto de base: se da por sentado la intertextualidad de otras lecturas.

Estudiemos de cerca las ventajas y desventajas del tema y de la versión para fines pedagógicos. Debemos admitir que el tema es en sí un ejercicio artificial que puede conducir a una tendencia en el locutor de memorizar las faltas cometidas en su propio ideolecto.(3) Como no se le puede exigir a un estudiante llegar a ser verdaderamente bilingüe, tampoco se le puede exigir serlo antes del término de sus estudios. El tema se puede usar como estrategia pedagógica con diferentes objetivos: el tema gramatical, el tema de aplicación, el tema de imitación, el tema de vocabulario. Tiene justificación sólo como ejercicio de fijación de ciertas estructuras, pero no como un fin en sí mismo.

En cuanto a la versión (en nuestro caso, del francés al español), es practicada en clase como un ejercicio que comprueba y ejerce la competencia de los alumnos en la lengua de partida (el francés). Se toma el francés como "el medio objetivo y transparente de la información". Las faltas en la versión serán errores de descodificación. (4) En la versión se percibe más un ejercicio de la inteligencia o de la "sensibilidad literaria". Pone en juego dos elementos: 1) las facultades de expresión en español y 2) la comprensión de los textos. En este aspecto, la cultura o la civilización juega un papel importante.

Como vemos, el tema y la versión, ambos, pueden utilizar-

se en la traducción pedagógica. En ellos, el texto de partida se define de acuerdo a los imperativos de naturaleza pedagógica. El texto es delimitado (conforme al criterio del profesor). En la práctica, el texto debe ser escogido con el fin de evitar problemas terminológicos, lo cual implica entonces una adaptación del texto a las necesidades del grupo.

Como conclusión, podemos afirmar que el profesor de lengua tiene como función producir, desarrollar y mantener en los alumnos un modelo de competencia en la lengua extranjera. Por lo tanto, la traducción pedagógica se puede ver como un "enunciado sobre otro enunciado": uno del alumno, otro del profesor. La corrección de un tema/versión se convierte en un discurso pedagógico que permitirá la progresión lineal de los alumnos. Es necesario rehabilitar la traducción como instrumento de pedagogía en la clase de lengua, en lugar de ignorarla o evitarla.

Delma González Duarte.

NOTAS:

- (1) **Competencia:** "es el conjunto de las posibilidades que le son dadas por el hecho y solo por el hecho de poseer el español"
 - (2) **Actuación o "performance":** manifestación de la competencia.
 - (3) **Ideolecto:** "la manera de hablar propia de un individuo, considerada en lo que tiene de irreductible a la influencia de los grupos a que pertenece ese individuo".
 - (4) **Descodificación:** uno de los elementos del proceso de la comunicación: identificación e interpretación de las señales por el receptor del mensaje emitido.
-
-